

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Nº 1 3 6

ARTÍCULO 189 C. DE P. P.)

RADICADO 2 1 6 4

SINDICADOS N / A

DELITO HOMICIDIO AGRAVADO Y CONCIERTO PARA DELINQUIR

RESOLUCIÓN ADIADA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 48 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, DECRETA LA PRECLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DENTRO DEL SUB EXAMINE.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
SIENDO LAS 8:00 A. M.



SÁNDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO
(2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.



SÁNDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH